

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 435

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000060, Proposición no de Ley relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos del sector público andaluz (*Decaida*) 5
- 9-14/PNLP-000018, Proposición no de Ley relativa a la homologación profesional de los trabajadores y situación de los terrenos de la antigua factoría de Delphi de Puerto Real, Cádiz (*Retirada*) 6

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-12/PNLC-000217, Proposición no de Ley relativa al impulso al sector turístico de la provincia de Jaén (*Retirada*) 7
- 9-14/PNLC-000088, Proposición no de Ley relativa a la homologación profesional de los trabajadores y situación de los terrenos de la antigua factoría de Delphi de Puerto Real, Cádiz (*Retirada*) 8
- 9-14/PNLC-000098, Proposición no de Ley relativa a la jubilación anticipada en favor de la Policía local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-14/PNLC-000115, Proposición no de Ley relativa a la rehabilitación y reapertura del Museo Arqueológico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 435

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2014

- 9-14/PNLC-000116, Proposición no de Ley relativa a la petición al Gobierno de España a reducir el IVA de los productos culturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 9-14/PNLC-000117, Proposición no de Ley relativa a la paralización de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-14/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa al Registro Civil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-14/I-000011, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales (*Decaída*) 20
- 9-14/I-000014, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-14/POP-000125, 9-14/POP-000141, 9-14/POP-000142, 9-14/POP-000155, 9-14/POP-000156, 9-14/POP-000157, 9-14/POP-000158, 9-14/POP-000159, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno (*Decaídas*) 22
- 9-14/POP-000161, Pregunta relativa al B1 en la Universidad de Granada (*Inadmisión a trámite*) 23
- 9-14/POP-000163, Pregunta relativa a los museos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/POP-000164, Pregunta relativa a la revisión de sentencias judiciales del franquismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/POP-000165, Pregunta relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-14/POP-000192, Pregunta relativa a las tasas para los opositores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/POP-000193, Pregunta relativa al proceso de revisión de reintegro de las subvenciones por cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-14/POC-000007, Pregunta relativa a Cooperativa Agrícola Naranjera de Los Alcores (CANLA) (*Decaída*) 29
- 9-14/POC-000025, Pregunta relativa a agrupación de los productores andaluces de frutas y hortalizas (*Decaída*) 30
- 9-14/POC-000256, Pregunta relativa a la sinagoga de Córdoba (Cambio de Comisión competente y Consejero requerido) 31
- 9-14/POC-000304, Pregunta relativa al edificio que acoge las instalaciones del Andalucía LAB (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-14/POC-000328, Pregunta relativa a las asignaturas específicas y de libre configuración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/POC-000329, Pregunta relativa a la oficina de turismo en Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/POC-000330, Pregunta relativa a las obras de abastecimiento de agua en Trebujena y Jerez, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/POC-000331, Pregunta relativa al Programa de mejora forestal del Plan de Choque por el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/POC-000332, Pregunta relativa al Registro Civil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/POC-000333, Pregunta relativa al récord de público en el museo Picasso Málaga 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-14/POC-000334, Pregunta relativa a los centros bilingües en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/POC-000335, Pregunta relativa a las enseñanzas artísticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/POC-000336, Pregunta relativa a La Alhambra, récord de visitantes en 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/POC-000337, Pregunta relativa a la adjudicación de las obras de construcción del nuevo colegio Nuestra Señora de Linares, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/POC-000338, Pregunta relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-14/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara a fin de informar sobre las medidas para el fomento de la investigación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara a fin de informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada estival 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara a fin de informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada de verano 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/APP-000077, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara a fin de informar sobre la valoración del informe elaborado por expertos sobre la reforma del sistema tributario y posibles efectos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara a fin de informar sobre las medidas de estímulo a la investigación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-14/APC-000224, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a fin de informar sobre las medidas para el fomento de la investigación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/APC-000225, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a fin de informar sobre las orquestas sinfónicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000060, Proposición no de Ley relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos del sector público andaluz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 9-13/PNLC-000315, debatida en la sesión de la Comisión de Presidencia celebrada el día 20 de marzo de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000018, Proposición no de Ley relativa a la homologación profesional de los trabajadores y situación de los terrenos de la antigua factoría de Delphi de Puerto Real, Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-12/PNLC-000217, *Proposición no de Ley relativa al impulso al sector turístico de la provincia de Jaén*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000088, Proposición no de Ley relativa a la homologación profesional de los trabajadores y situación de los terrenos de la antigua factoría de Delphi de Puerto Real, Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000098, Proposición no de Ley relativa a la jubilación anticipada en favor de la Policía local

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la jubilación anticipada en favor de la Policía local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2010, se modificaron, mediante enmienda presentada por el Grupo Parlamentario del PSOE y por el Grupo Parlamentario de EAJ-PNV, la Ley 40/2007, 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, en lo referente a la aplicación de coeficientes reductores en la edad de jubilación para la Ertzaina.

La modificación legislativa, justa y muy necesaria, admitía el reconocimiento de la profesión de policía como colectivo especialmente vulnerable y necesitado de ajustar su vida laboral a la situación real, situación amparada en la Ley General de la Seguridad Social, que, en su artículo 161.1 bis, ampara a las profesiones de «naturaleza especialmente penosa, tóxica, peligrosa e insalubre» en las que se registren «elevados índices de morbilidad o mortalidad».

Dicho establecimiento de los coeficientes reductores implica y exige la realización previa de estudios sobre siniestralidad en el sector, penosidad, peligrosidad y toxicidad de las condiciones de trabajo, su incidencia en los procesos de incapacidad laboral que genera en los trabajadores y los requerimientos físicos exigidos para el desarrollo de dicha actividad.

En relación con el colectivo de policías locales y autonómicos, de los estudios llevados a cabo en diferentes universidades se desprende que existen indicios de peligrosidad y penosidad en el desarrollo de su

actividad y que los requerimientos psicofísicos que se exigen para su ingreso en el colectivo y el desarrollo de su actividad no puede hacerse a partir de unas determinadas edades, cumpliéndose de esta forma los requerimientos exigidos en la legislación para la reducción de edad de acceso a la jubilación, como consecuencia de la realización de trabajos de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre.

Que la profesión policial, sea cual sea su dependencia orgánica, es una profesión de riesgo ya no se discute. La legislación, los estudios realizados, la experiencia en el desarrollo de la profesión, máxime en grandes ciudades, avalan el adelantar la edad de jubilación.

La existencia de la jubilación anticipada en otros cuerpos de seguridad estatales, como el cuerpo de bomberos desde el año 2008, así como la reciente inclusión de la ya mencionada Ertzaina, no hace sino ratificar la necesidad de regulación y no discriminación por analogía del resto de policías, a igual riesgo igual cobertura.

Ampliando esta visión al contexto europeo, las condiciones que se dan en la gran mayoría de los países de nuestro entorno más próximo se encuentran en la línea de lo expuesto en esta moción: en Alemania, los policías se jubilan entre los 55 y 60 años; en Bélgica, a partir de los 54 años; en Grecia, a los 55 años; en Irlanda del Norte, con 35 años de servicio; en Italia, a los 60 años; en Noruega, a los 60 años, y en el Reino Unido, a los 57 años los agentes y a los 60 años, los mandos.

Por otro lado, y desde el punto de vista del equilibrio económico y financiero, la disposición adicional segunda de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, modifica la redacción de la disposición adicional cuadragésima quinta del Real Decreto 1/1994, de la Ley General de Seguridad Social, que dispone «el establecimiento de coeficientes reductores de la edad de jubilación, que sólo procederá cuando no sea posible la modificación de las condiciones de trabajo, conllevará los ajustes necesarios en la cotización para garantizar el equilibrio financiero».

Un policía de edad avanzada es un riesgo para su propia seguridad en el trabajo y para una eficaz protección de la ciudad y sus bienes. La seguridad es un derecho de la ciudadanía.

Esta reivindicación ha hecho que comunidades autónomas, como Asturias o Aragón, o distintos ayuntamientos en Andalucía, hayan tomado acuerdos instando al Gobierno central a la reducción de la edad de acceso a la jubilación, como consecuencia de la realización de trabajos de naturaleza penosa, tóxica, peligrosa o insalubre, mediante un real decreto para el establecimiento de un coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento Andaluz muestra su posición favorable a iniciar la modificación de la legislación vigente en materia de seguridad social, incluyendo el colectivo de policías locales y autonómicos, a los colectivos sujetos a estudio por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene y la aplicación de los coeficientes reductores en la edad de jubilación a los miembros del cuerpo de policías locales de Andalucía en las mismas condiciones que se contempla en la disposición adicional cuadragésima quinta del Real decreto Legislativo 1/1994, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, intro-

ducida por la Ley 40/2007, 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social. Así como el reconocimiento de la profesión policial de riesgo.

Parlamento de Andalucía, 24 de marzo de 2014.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000115, Proposición no de Ley relativa a la rehabilitación y reapertura del Museo Arqueológico de Granada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a la rehabilitación y reapertura del Museo Arqueológico de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo Arqueológico de Granada fue creado en 1879, siendo uno de los primeros fundados en España, junto a los de Barcelona y Valladolid, siguiendo las huellas del Museo Arqueológico Nacional. A lo largo de los años sufrió un largo peregrinaje por distintos edificios de la ciudad, como el Convento de Santa Cruz la Real, unos bajos del Ayuntamiento, edificio en calle Azarandas y, finalmente, en 1917, se adquirió la Casa de Castril para ubicar definitivamente el museo. La Casa de Castril es uno de los mejores palacios renacentistas de Granada que perteneció a la familia de Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos. Entre 1917 y 1941, se realizó en ella una profunda reforma estructural para la instalación del museo, adquiriéndose en 1962 la casa aledaña del pintor Rafael Latorre para ampliación. Su configuración actual se hizo tras la reforma de 1970 por la directora Ángela Mendoza Eguaras.

En 1984, la Junta de Andalucía asumió las competencias en materia de cultura, comenzando una larga etapa de renovación y modernización del Museo, cuya titularidad mantiene el Estado.

En 2010, se detectaron patologías estructurales en el Museo y se elabora un informe técnico para determinar la gravedad, a la vez se redactada un nuevo plan museístico para determinar el proceso de restauración y hacer una propuesta de intervención clara y coherente al Ministerio de Cultura, para su inclusión en los presupuestos Generales del Estado. El 12 de mayo de 2010 se envía toda la documentación a la

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio, y el 1 de junio de 2010 se decreta el cierre temporal del museo y comienzan los trabajos de realización de caras y estudios geotécnicos. El 15 de octubre de 2010 se decreta la prórroga del cierre al público hasta la finalización de las obras, se desmonta la exposición y se hace el embalaje de las piezas, mientras se limpian y reparan las cubiertas, canalones, tratamientos antixilófagos, instalaciones de testigos CTA, etc.

Por parte de la Junta de Andalucía, se redacta un proyecto de intervención para poder abrir al público la colección principal, el cual es sometido a informe de la Comisión Provincial de Patrimonio, siendo aprobado en septiembre de 2012. Se trataría de la instalación de un ascensor, mejora de planta baja y reforzamiento estructural, instalando un nuevo diseño museográfico. El inicio de estas obras está a la espera de financiación del actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En cualquier caso, se trata de una actuación parcial que requiere continuarse como un proyecto integral de rehabilitación y museográfico en los dos inmuebles en los que se encuentra el museo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España a:

1. Acordar el inicio urgente de las obras previstas para la reapertura del Museo Arqueológico de Granada.
2. Exigir al Ministerio la redacción de un proyecto integral que contemple la total rehabilitación de los inmuebles y el contenido museográfico.

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000116, Proposición no de Ley relativa a la petición al Gobierno de España a reducir el IVA de los productos culturales

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a la petición al Gobierno de España a reducir el IVA de los productos culturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La subida del IVA a partir del 1 de septiembre de 2012, por parte del Gobierno de España, sobre determinadas actividades culturales, puso en jaque a todos los sectores de la cultura del país.

Muchas han sido las pérdidas que ha sufrido el sector cultural en el país tras la nueva carga impositiva, acompañado además de políticas que generaban un menor poder adquisitivo en la población y que no incentivan el gasto.

Por ello, el anuncio de la bajada del IVA cultural se esperaba que alcanzara a todos los sectores de la cultura y no sólo a «las entregas de obras de arte», lo que ha generado polémica en los sectores que más han sufrido la subida descomunal del IVA desde el 8% al 21% actual.

De entre ellos, el sector del teatro y las artes escénicas ha reducido el número de representaciones desde el año 2008 un 27% y el número de espectadores un 31%. En el sector cinematográfico, los datos provisionales recogidos por Rentrack confirman que este 2013 será peor que el anterior. La taquilla española ha conseguido generar durante el año pasado 507 millones de euros, lo que supone 114 millones de euros menos con respecto a 2012.

El resto de los productos culturales han sufrido un golpe equiparable por la subida de las cargas fiscales, sobre todo el IVA. Así, las previsiones señalaban que el impacto del IVA sobre nuestra cultura iba a suponer,

en el primer año de aplicación, una pérdida del 30% del tejido cultural, datos que eran incluso optimistas, ya que el tiempo ha demostrado que los datos reales han resultado ser mucho peores.

Datos desoladores que se acompañan de cierres de empresas y destrucción de empleos, pero que contrastan con un público ávido de oferta cultural, como lo demuestra acciones, como la Fiesta del Cine, que dejan claro la afición por el cine pero no con los altos precios que tienen las entradas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España a recuperar el IVA reducido para los productos culturales en los mismos términos que la compraventa de obras de arte.

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000117, Proposición no de Ley relativa a la paralización de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a la paralización de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de diciembre entró en vigor la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en el Congreso de los Diputados el 28 de diciembre de 2013 con los únicos votos a favor del Partido Popular.

Nunca una ley había tenido tan pocos apoyos y había generado tanto rechazo como la LOMCE. Todos los partidos políticos, sindicatos de la enseñanza, alumnos, profesores y padres han manifestado el rechazo a la misma desde el primer borrador de anteproyecto de ley hasta el texto aprobado en el Congreso de los Diputados, siendo múltiples las manifestaciones de protestas que culminaron con dos huelgas generales.

Estamos ante una ley que rompe el consenso constitucional, una ley elitista y segregadora que favorece a la educación privada en detrimento de la pública. Una ley que rompe con el derecho constitucional de todos a una educación permanente y de carácter compensatorio. Una ley que invade las competencias que tiene Andalucía en su Estatuto de Autonomía, concretamente en los artículos 21 y 52. Una ley que ha sido recurrida ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno andaluz y por otras cuatro comunidades autónomas que representan más de la mitad del alumnado de toda España.

Estamos ante la ley no sólo con menos consenso, sino también con menos participación de quienes tienen que aplicarla: las comunidades autónomas y el profesorado, pretendiendo el Gobierno de España que

se inicie su implantación en menos de 6 meses desde la aprobación de sus normas de desarrollo, cuando las anteriores leyes educativas han tenido un largo período de implantación y desarrollo (10 años la LOGSE y 5 la LOE).

Pero a pesar de las prisas y ocurrencias del Ministro Wert, estamos ante un calendario de difícil cumplimiento. Los textos definitivos de los reales decretos y los currículum de primaria y formación profesional básica tienen que ser completados por las comunidades autónomas, y los centros educativos deben formular el correspondiente proyecto educativo de centro.

Además, estamos ante una ley que dispara el gasto educativo y, sin embargo, carece de una memoria económica. Su implantación le supondría al Gobierno andaluz 150 millones de euros al año para la educación primaria, formación profesional básica y gratuidad de libros de textos.

Ante la falta de la previsión económica que establezca la necesaria financiación para la implantación de la ley, el Ministro Wert se ha dedicado a emitir titulares de prensa sobre posibles opciones para obtener recursos de financiación.

Por ir contra el Estatuto de Autonomía de Andalucía, por romper el consenso constitucional por no disponer de memoria económica y por la imposibilidad de implantar la ley en tan escaso período de tiempo, es por lo que el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España para que se paralice la implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa al Registro Civil

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al Registro Civil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Registro Civil es un servicio público encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales.

En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellidos de las personas, los fallecimientos, los matrimonios.

Los datos relativos al estado civil de las personas deben ser recogidos de modo fidedigno y custodiado en archivos oficiales.

El actual Ministro de Justicia, el Sr. Gallardón, con sus reformas, está consiguiendo alejar, encarecer y hacer muchísimo más difícil el acceso a la justicia de miles de personas, tanto por razones económicas (subida de tasas) como por razones territoriales, con la supresión de los juzgados y los gastos en desplazamiento que esto les va a ocasionar a muchísimas personas.

La Ley 20/2011, de 21 de julio, reconoce en su artículo 2 de una manera clara y contundente que «el Registro Civil es un registro público dependiente del Ministerio de Justicia» y que «todos los asuntos referentes al Registro Civil están encomendados a la Dirección General de los Registros y del Notario». Por lo tanto, no ofrece dudas al carácter público conferido por la ley al Registro Civil.

Públicamente, hemos tenido conocimiento de la decisión del Ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón para dar luz verde a la privatización del Registro Civil, cuyas competencias pasarían al Colegio de Registradores. Así lo ha anunciado en una carta a sus compañeros el decano de este colegio, Gonzalo Aguilera, quien subraya en esta carta la «leal colaboración con el Ministerio» para el traspaso de competencias.

Esta decisión política no tiene consenso político ni social ni de los profesionales del sector y va en detrimento de los intereses de los ciudadanos. En lo que sí debemos estar todos de acuerdo es que este es un servicio público, financiado por los ciudadanos que lleva funcionando de manera eficaz desde 1870, y esta medida del Gobierno central supondría un coste añadido a los ciudadanos, que aún está sin cuantificar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que traslade al Gobierno de la nación:

1. Su oposición al proceso de privatización del Registro Civil, medida que iría en detrimento del interés de los ciudadanos tanto cualitativa como cuantitativamente.
2. Su defensa del Registro Civil como un servicio público y gratuito, que no pase a ser gestionado por los registradores.
3. Que las posibles modificaciones que pueda sufrir el Registro Civil vayan precedidas del diálogo y el consenso con partidos políticos, agentes sociales y los profesionales del sector.

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-14/I-000011, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Decaída al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 26 y 27 de marzo de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-14/I-000014, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pasividad, el retraso y la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras judiciales es patente en nuestra comunidad y tiene una grave repercusión en la prestación de un servicio público tan importante como es el de la justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras judiciales?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000125, 9-14/POP-000141, 9-14/POP-000142, 9-14/POP-000155, 9-14/POP-000156, 9-14/POP-000157, 9-14/POP-000158, 9-14/POP-000159, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de marzo de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de marzo de 2014:

- 9-14/POP-000125, Pregunta relativa al sistema de financiación autonómica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- 9-14/POP-000141, Pregunta relativa a la escuela de pastores en el Valle de los Pedroches, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista
- 9-14/POP-000142, Pregunta relativa a la prevención de siniestralidad vial a través del Programa Sobre Ruedas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista
- 9-14/POP-000155, Pregunta relativa al nombramiento de la Agencia Andaluza de la Energía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Jesús Gázquez Linares y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz
- 9-14/POP-000156, Pregunta relativa a la gestión de los fondos reembolsables, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz
- 9-14/POP-000157, Pregunta relativa a falta de plazas en formación profesional, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
- 9-14/POP-000158, Pregunta relativa a la adjudicación de servicios sanitarios al sector privado, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz
- 9-14/POP-000159, Pregunta relativa a los convenios con las corporaciones locales para centros de atención a drogodependientes, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000161, Pregunta relativa al B1 en la Universidad de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000163, Pregunta relativa a los museos andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los museos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con carácter general, el impacto social de los museos andaluces no se limita a los aspectos culturales esenciales en los mismos, sino que tiene efectos sobre otros campos de carácter fundamentalmente económico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué importancia se concede desde esa Consejería a los museos andaluces desde la óptica de la política turística, en general?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000164, Pregunta relativa a la revisión de sentencias judiciales del franquismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la revisión de sentencias judiciales del franquismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido la pretensión de esa Consejería de solicitar la revisión de diversas sentencias judiciales del franquismo, entre las que destaca la que supuso la condena de Blas Infante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos, alcance, actuaciones y previsiones de esa Consejería en relación con la citada revisión de sentencias?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000165, Pregunta relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La compañía Deoleo es líder mundial en la comercialización internacional de aceite de oliva. Entre sus accionistas, figuran diversos bancos, algunos de los cuales anunciaron hace meses la venta de hasta un 35% del accionariado de la empresa, a través del banco norteamericano J.P. Morgan.

Entre los bancos que anunciaron su desinversión en Deoleo, destacan Bankia, BMN y Caixabank, entidades nacionalizadas en el marco de la crisis bancaria española como consecuencia de su situación económica. Esta situación permitiría al Gobierno central un cierto control sobre el proceso de venta de acciones anunciado.

Es público y notorio el interés del Fondo Estratégico Italiano (FSI) –entidad respaldada por el propio Estado italiano– por el paquete accionarial puesto a la venta. Su entrada en el accionariado, teniendo en cuenta que Italia es el principal competidor de España en el mercado del aceite de oliva, podría relegar al sector español a una posición secundaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el análisis y valoración del Consejo de Gobierno en relación con las operaciones previstas de venta de acciones de la empresa Deoleo y su impacto en el sector olivarero andaluz, y qué actuaciones piensa emprender al respecto?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000192, Pregunta relativa a las tasas para los opositores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las tasas para los opositores.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre que los opositores desempleados en Andalucía tengan que abonar una tasa para poder participar en las oposiciones de ingreso a los cuerpos docentes convocado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el año 2014?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Jesús Gázquez Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000193, Pregunta relativa al proceso de revisión de reintegro de las subvenciones por cooperación internacional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al proceso de revisión de reintegro de las subvenciones por cooperación internacional.

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación al proceso administrativo que tiene abierto, por el que se insta a determinadas entidades, algunas de ellas dependientes de la propia Junta de Andalucía, a reintegrar a la Administración andaluza cantidades por proyectos de cooperación internacional no justificados en su integridad?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000007, Pregunta relativa a Cooperativa Agrícola Naranjera de Los Alcores (CANLA)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 9-14/POP-000127, debatida en la sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000025, Pregunta relativa a la agrupación de los productores andaluces de frutas y hortalizas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo,
del G.P. Socialista*

*Decaída al ser idéntica a la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-14/POP-000139,
debatida en la sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2014*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000256, Pregunta relativa a la sinagoga de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Cambio de Comisión competente y Consejero requerido

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2014, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, en la que solicita que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 9-14/POC-000256, relativa a la sinagoga de Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en lugar del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio y ante la Comisión de Turismo y Comercio.

Sevilla, 4 de abril de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000304, Pregunta relativa al edificio que acoge las instalaciones del Andalucía LAB

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al edificio que acoge las instalaciones del Andalucía LAB.

PREGUNTA

¿Qué planes de futuro tiene el Gobierno andaluz para el edificio que acoge actualmente las instalaciones del Andalucía Lab, en Marbella, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 24 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000328, Pregunta relativa a las asignaturas específicas y de libre configuración

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las asignaturas específicas y de libre configuración.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa comienza a aplicarse para la etapa de educación primaria en el próximo curso 2014-2015. La LOMCE determina la carga horaria y las asignaturas a impartir en los distintos niveles educativos no universitarios. Asimismo, esta nueva ley deja abierta la carga horaria que deben desarrollar las comunidades autónomas en base a sus competencias educativas, estableciendo que los gobiernos autonómicos regulen el 50% del horario lectivo para las asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas prevé adoptar la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en cuanto a la ordenación de las asignaturas específicas y de libre configuración autonómica y sus horarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Marina Segura Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000329, Pregunta relativa a la oficina de turismo en Algeciras, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a la oficina de turismo en Algeciras, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre se abrió en Algeciras una nueva oficina de turismo, nuevo espacio para recibir y orientar al visitante y al viajero.

Oficina de turismo que nace de la cooperación institucional, gestionada y dirigida por la Administración autonómica y por el Ayuntamiento de Algeciras, repartiendo al 50% las inversiones y los gastos de mantenimiento.

Esta oficina ya ha cumplido su primer trimestre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno y qué incidencia ha tenido para la comarca del Campo de Gibraltar esta nueva oficina de turismo?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Arrabal Higuera y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000330, Pregunta relativa a las obras de abastecimiento de agua en Trebujena y Jerez, Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Colón Lozano y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P.

Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Colón Lozano y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a las obras de abastecimiento de agua en Trebujena y Jerez, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está realizando obras para mejorar el abastecimiento de agua para los habitantes de Jerez y Trebujena, en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el grado de ejecución de dichas obras y a cuántas personas va a beneficiar?

¿Cuántos empleos está generando dicha obra?

¿Cuál es la inversión que realiza el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Colón Lozano y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000331, Pregunta relativa al Programa de mejora forestal del Plan de Choque por el Empleo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Colón Lozano y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Colón Lozano y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al Programa de mejora forestal del Plan de Choque por el Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actuaciones del Programa de Mejora Forestal del Plan de Choque por el Empleo que desarrolla la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio están promoviendo el empleo verde, al objeto de contratar a parados especialmente de larga duración.

Visto el tiempo transcurrido, es por lo que formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los municipios de la provincia de Cádiz beneficiados por las inversiones? Y ¿cuáles han sido los criterios de selección que han determinado que estos municipios sean objetivo preferente?

¿Cuál es la inversión, la tipología y el objetivo de las inversiones?

¿Cuántos jornales han generado las inversiones hasta la fecha y cuál es el importe previsto hasta el final del periodo de aplicación?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Colón Lozano y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000332, Pregunta relativa al Registro Civil

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al Registro Civil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Registro Civil es un servicio público encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales.

En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellidos de las personas, los fallecimientos y los matrimonios.

Los datos relativos al estado civil de las personas deben ser recogidos de modo fidedigno y custodiados en archivos oficiales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opina el Consejo de Gobierno acerca de si es adecuado, a la defensa del interés de los ciudadanos, el proceso de privatización de los servicios públicos del Registro Civil?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rocío Arrabal Higuera y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000333, Pregunta relativa al récord de público en el museo Picasso Málaga 2013

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Remedios Martel Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Remedios Martel Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa al récord de público en el museo Picasso Málaga 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El museo Picasso Málaga (MPM) ha cerrado 2013, año en el que se ha conmemorado su décimo aniversario, con el mejor dato de público de su historia, incrementándose un 4,7 por ciento el número de visitantes. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este magnífico resultado?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Bernal Gutiérrez y
Remedios Martel Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000334, Pregunta relativa a los centros bilingües en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Rocío Rodríguez González,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Rocío Rodríguez González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a los centros bilingües en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La enseñanza de lenguas extranjeras ha sido y sigue siendo una prioridad del sistema educativo andaluz, produciéndose un constante aumento de centros bilingües en nuestra comunidad, a pesar de los recortes económicos en las transferencias del Gobierno de la nación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de centros docentes públicos bilingües para el próximo curso en Andalucía?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
Rocío Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000335, Pregunta relativa a las enseñanzas artísticas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a las enseñanzas artísticas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de la LOMCE supone un abandono de las enseñanzas artísticas, ya que los alumnos podrían terminar la enseñanza obligatoria sin haber cursado este tipo de enseñanza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno referente a las enseñanzas artísticas?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000336, Pregunta relativa a La Alhambra, récord de visitantes en 2013

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a La Alhambra, récord de visitantes en 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conjunto monumental de La Alhambra-Generalife ha hecho historia, y en 2013 el número de visitantes ha llegado a los 2,3 millones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre los magníficos datos que registra este conjunto monumental que gestiona y que se ha convertido en uno de los destinos culturales más demandados del país?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Bernal Gutiérrez y
Miguel Castellano Gámez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000337, Pregunta relativa a la adjudicación de las obras de construcción del nuevo colegio Nuestra Señora de Linares, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Carmona Jiménez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Carmona Jiménez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a la adjudicación de las obras de construcción del nuevo colegio Nuestra Señora de Linares, en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Enmarcado en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA), aprobado por el Gobierno andaluz en septiembre de 2011 para fomentar el empleo en el sector de la construcción mediante la realización de obras en centros escolares, recientemente se ha producido la adjudicación por parte de la Consejería de Educación de las obras del nuevo colegio Nuestra Señora de Linares en Córdoba capital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las características de la obra y cuál la repercusión que se le estima en términos de creación de empleo?

Sevilla, 31 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Carmona Jiménez y
Francisco Menacho Villalba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000338, Pregunta relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la venta de acciones de la compañía Deoleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La compañía Deoleo es líder mundial en la comercialización internacional de aceite de oliva. Entre sus accionistas, figuran diversos bancos, algunos de los cuales anunciaron hace meses la venta de hasta un 35% del accionariado de la empresa, a través del banco norteamericano J.P. Morgan.

Entre los bancos que anunciaron su desinversión en Deoleo, destacan Bankia, BMN y Caixabank, entidades nacionalizadas en el marco de la crisis bancaria española como consecuencia de su situación económica. Esta situación permitiría al Gobierno central un cierto control sobre el proceso de venta de acciones anunciado.

Es público y notorio el interés del Fondo Estratégico Italiano (FSI) –entidad respaldada por el propio Estado italiano– por el paquete accionarial puesto a la venta. Su entrada en el accionariado, teniendo en cuenta que Italia es el principal competidor de España en el mercado del aceite de oliva, podría relegar al sector español a una posición secundaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el análisis y valoración del Consejo de Gobierno en relación con las operaciones previstas de venta de acciones de la empresa Deoleo y su impacto en el sector olivarero andaluz?

¿Qué actuaciones piensa emprender al respecto?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas para el fomento de la investigación en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada estival 2014

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada de verano 2014

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000077, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del informe elaborado por expertos sobre la reforma del sistema tributario y posibles efectos en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de estímulo a la investigación en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000224, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las medidas para el fomento de la investigación en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000225, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las orquestas sinfónicas de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Menacho Villalba, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Rocío Rodríguez González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

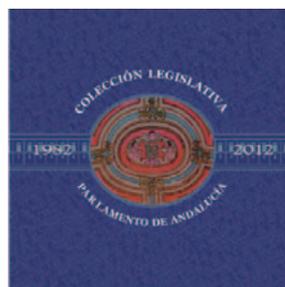


COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.

PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

